

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 25 DE JUNIO DE 2025 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

MODALIDAD: Sesión presencial.

FECHA Y HORA: 25 de junio de 2025. Comienzo:18:05 h – Final: 21.30 h.

PRESIDENTE: D. José Lugo Moreno.

SECRETARIO: D. José Pablo Sancha Díez.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente y el S. Secretario, arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución de fecha 24 de junio de 2024 dictada por el Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo y Participación Ciudadana y Transformación Digital (modificada por Resolución de fecha 10 de julio de 2024).

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, el Sr. Secretario procede a la comprobación de la existencia de *quórum* suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervenientes con el siguiente resultado:

REPRESENTANTES DE GRUPOS POLÍTICOS EN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITOS AÑOS (2023-2027)				
CERRO-AMATE				
PP				
Titular	María del Carmen	García Rivero		
Suplente	José Antonio	Tejada Molero		
Titular	Santiago	Rueda Gómez		
Suplente	Rocío Segura	Carrasco Segura		
Titular	Carlos	Doña Calvo	ASISTE	
Suplente	José	Casal Lora		
PSOE				
Titular	Rafael Rubén	Manrique Galán	ASISTE	
Suplente	Pedro	Díaz Fernández		

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	07/11/2025 10:09:47
	Jose Pablo Sancha Díez	Firmado	06/11/2025 11:43:53
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

Titular	María Jesús	Alonso Ledesma	ASISTE
Suplente	María del Carmen	Hinojosa Corbacho	
Titular	Javier	García Rosique	ASISTE
Suplente	Vicente	Villegas Acosta	
Titular	Ana	Rueda Morey	
Suplente	José	Salas Sequera	
Titular	María del Carmen	Belmonte Núñez	
Suplente	Francisco	Sánchez Cordero	ASISTE
Titular	María Teresa	Lozano Morales	
Suplente	Ana	Amaya Jiménez	
CON PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA			
Titular	María del Carmen	Montero Gutiérrez	
Suplente	Carmen	Araujo Gómez	ASISTE
VOX			
Titular	Manuel	Otero Pascual	
Suplente	Andrés Alberto	Martínez Sánchez	ASISTE

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASIST
AVV PARQUE ESTORIL	Titular	Dª. M.ª. CARMEN JIMÉNEZ HERMOSÍN	Asiste
	Suplente	Dª. ROSARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ	
AVV SU EMINENCIA	Titular	D. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	Asiste
	Suplente	D. FRANCISCO MARTÍNEZ MORGADO	
AVV LA UNIDAD TREBOL-CALEASAS	Titular	Dª. JESSICA PALOMO GARCÍA	Asiste
	Suplente	D. MANUEL ALONSO FERNÁNDEZ	Asiste, sin voz y sin voto.

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	07/11/2025 10:09:47
	Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	2/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
AMPA SÉNECA DEL IES SALVADOR TÁVORA	Titular	D. JUAN DIEGO ACOSTA ALONSO	Asiste
	Suplente	Dª. M.ª. DOLORES BASTIDA GARCÍA	
AMPA DIAMANTINO GARCÍA ACOSTA	Titular	Dª. BÁRBARA PÉREZ GONZÁLEZ	
	Suplente	Dª. M.ª. V. URIBE LUCERO	
AMPA EN MARCHA CEIP PABLO VI	Titular	Dª. LIDIA OSORIO VÁZQUEZ	Asiste
	Suplente	Dª. LAURA BUENAVIDA NAVARES	Asiste, sin voz y sin voto
AMPA SURCO DEL CEIP EMILIO PRADOS	Titular	Dª. ALICIA BEJARANO ARIAS	Asiste
	Suplente	Dª. M.ª. DEL ROCÍO GARCÍA BORREGUERO	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASIST E
ASOCIACIÓN DE MUJERES OCIO Y SALUD	Titular	Dª. ANTONIA GANAZA LOZANO	Asiste
	Suplente	Dª. M.ª. DEL CARMEN ÁLVAREZ GARCÍA	
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS MORADAS	Titular	Dª. M.ª. JOSÉ CRESPO MORENO	
	Suplente	Dª. LOLI ALCAIDE GARCÍA	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASIST E
CLUB DE BÉISBOL Y SOFBOL SEVILLA	Titular	Dª BALDO PEÑA GONZÁLEZ	Asiste
	Suplente	Dª. DESIRÉ SÁNCHEZ GARCÍA	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASIST E
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DEL CERRO DEL ÁGUILA	Titular	D. TOMÁS GARCÍA GIL	
	Suplente	D. JOSÉ DÍAZ SIERRA	

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	3/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

ASOCIACIÓN DE ARTESANOS LAS 3 MARÍAS	Titular	Dª. M.ª DEL CARMEN VILLALÓN	Asiste
	Suplente	Dª. CAROLINA PÉREZ MOLINA	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASIST
ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA 3ª EDAD SAN JOSÉ DE PALMETE Y DOCTORA ESTE	Titular	D. ALFONSO SOTO VILCHES	Asiste
	Suplente	D. ANTONIO SÁNCHEZ BERDUGO	Asiste, sin voz ni voto.

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASIST
ASOCIACIÓN DE HERMANAMIENTOS DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (AHEPUMUCIA)	Titular	D. JUAN LUIS PAGÉS SÁNCHEZ	
	Suplente	Dª VILMA MARÍA YOVANOVICH	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASIS
INTERCOMUNI DAD PARQUE LOS PRUNOS HUERTA DEL ÁGUILA	Titular	D. ALBERTO SOBRINO SOBRINO	Asiste
	Suplente	D. SABAS EDUARDO DEL RÍO ÁLVAREZ	

El Sr. Presidente comienza la sesión saludando a los integrantes de la Junta municipal del Distrito y al público asistente.

El Sr. Secretario da lectura al orden del día de la sesión:

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	07/11/2025 10:09:47
	Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	4/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión 28 de mayo de 2025.

Aperturado por el Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito el turno de palabra para formular observaciones al borrador del Acta de sesión anterior, la vocal del grupo político Podemos-IU solicita que se rectifique el acta para figurar su ausencia a la sesión de 28 de mayo de 2025 como justificada.

La Junta Municipal acuerda por unanimidad la aprobación del Acta de fecha 28 de mayo de 2025.

SEGUNDO.- Informe de Presidencia.

El informe emitido por el Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate es del siguiente tenor literal y ordenado por materia:

OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS.-

Avanzan las obras de mejora de pavimento y accesibilidad de la calle Honestidad (San José de Palmete).

- Renovación del parterre de la calle Huerta del Águila, convirtiendo un espacio degradado en una zona limpia para el encuentro de los vecinos.
- Adjudicación de ubicaciones por parte de la Gerencia de Urbanismo para la construcción de nuevos centros de transformación de ENDESA sitas, entre otros lugares, en las barriadas de La Plata (Pruna, esq. Tocina), Juan XXIII (Avda. Doña Francisquita), Tres Barrios (Candeleta, esq. Candelario, calle Tórtola esq. Gavilán, calle Pegaso esq. Plaza del Zodíaco y calle Acuario, esq. Cruz del Sur) y Amate (Pza. Santa Teresa) a fin de solventar las incidencias de cortes de suministro por sobrecarga, dentro del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas del Ayuntamiento de Sevilla.

MOVILIDAD:

Reposición de señal de tráfico de acceso prohibido a la carretera de comunicación de la calle Bollullos con la Ronda de Circunvalación SE-30.

LIPASAM:

Reunión con responsables de LIPASAM en el Distrito – 03/06

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	5/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

PARQUES Y JARDINES :

PARQUE AMATE.- Renovación y reapertura de baños públicos, reparación de todas las fuentes del parque.

- Parque de Contadores.- Instalación de aparatos de calistenia e instalación de cerramiento en la calle peatonal central del parque, dentro del plan de mejora integral de esta zona verde.
- Labores de poda en Hacienda San Antonio

ZOOSANITARIO:

Parque Amate.- Desinsectación y labores de prevención contra el mosquito del virus del Nilo.

VISITAS A BARRIOS Y REUNIONES CON ASOCIACIONES

Reunión con vecinos de Bda. Padre Pío – 02/06

- Reunión Asociación de Mujeres Carmen Vendrell – 04/06
- Reunión con vecinos de Bda. Contadores – 05/06
- Visitas Mercado Cerro del Águila con motivo de las obras de remodelación – 9 y 11/06
- Reunión Sinhogarismo – 18/06
- Reunión comerciantes Ingeniero La Cierva – 18/06
- Reunión con vecinos de la calle Compasión (San José de Palmete) con motivo de los cortes de luz.

ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES:

- Fiesta de la Solidaridad – Parroquia Ntra. Sra. de la Candelaria – 31/05
- Excursión de Mujeres – “Vuelve Carmen. 150 historias de mujeres” – 03/06
- Clausura temporada CD Careba – 04/06
- Jornada Intercultural Cerro-Amate – CEPAIM – 05/06
- Ellas en la Ciudad – Teatro C.C. Cerro del Águila – 05/06
- Fin de curso CEIP Jorge Juan – 06/06
- Fin de temporada CD Jorge Juan – 07/06
- Fin de curso ADE-Cerro del Águila – 10/06

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53	
Observaciones			Página	6/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==			

- Fin de curso CD Padre Pío – 13/06
- Clausura Talleres Socioculturales – 16/06
- Fin de curso CEIP Pablo VI – 17/06
- Fin de curso SAFA Blanca Paloma – 17/06
- Fin de curso CEI Toribio de Velasco – 17/06
- Fin de curso CEIP Valeriano Bécquer – 17/06
- Fin de curso Centro Educativo ALTAIR - 17/06
- Fin de curso CEIP Candelaria – 18/06
- Fin de curso Colegio Ruiz Elías – 18/06
- Fin de curso CEIP Paulo Orosio – 18/06

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.-

- Cruz de mayo CEIP Jorge Juan - 30/05
- Cruz de mayo Rochelambert – 31/05
- Salida Hdad. del Rocío del Cerro del Águila – 04/06
- Cruz de Mayo Bda. El Trébol – 07/06
- Cruz de Mayo Asoc. Sueños Cofrades – 09/06
- 60º aniversario CEIP Juan XXIII – 11/06
- Entrada Hdad. del Rocío del Cerro del Águila – 12/06
- Procesión Candelaria Madre de Dios – 14/06
- Asistencia al Triduo Sacramental de la Hdad. de Los Dolores del Cerro – 14/06

- El Sr. Presidente toma la palabra e informa brevemente a los vocales de la Junta Municipal de Distrito de las diversas actuaciones llevadas a cabo en el Distrito Cerro Amate contenidas en el informe de Presidencia.

- Cedido el uso de la palabra D. Rubén Manrique Galán (grupo PSOE) llama la atención sobre la adjudicación de los centros de transformación y que ninguno esté ubicado en la barriada de Palmete.

- Ante tal cuestión formulada el Sr. Presidente transmite a los miembros de la JMD que esta misma mañana se ha mantenido una reunión con los vecinos de la calle Campoamor, así como representantes de ENDESA, Policía Nacional, Delegación de Industria de la Junta de Andalucía, el Director del Distrito y el propio Presidente en su condición de Delegado del Distrito Cerro-Amate.

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	7/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

Añade, que está prevista la instalación de siete nuevos transformadores en Cerro-Amate (Doña Francisquita, Candelaria, Tórtola-Gavilán, Plaza del Zodiaco, Acuario.....),, para lo que se ha solicitado la cesión de suelo necesario la GUMA. En ese sentido, prosigue su intervención el Sr. Presidente recalando que la instalación eléctrica en Palmete es suficiente, dado que los cortes de suministro son debido a las denominadas plantaciones ilegales. Para ello se está implementando un *plan de choque* contra los enganches ilegales. Por ello se solicita la colaboración ciudadana para descubrir los enganches ilegales, por cuanto ENDESA desconoce donde se ubican las plantaciones de marihuana.

- De nuevo el portavoz del grupo PSOE, D. Rubén Manrique Galán, destaca que en realidad ENDESA no quiere asumir su responsabilidad en esta cuestión y deberían poner en conocimiento de la Policía Nacional donde se encuentran tales enganches ilegales. Por otro lado señala que no es admisible que ENDESA no conozca con exactitud los lugares donde se ubican tales plantaciones, y que en realidad para esta empresa suministradora no es rentable el suministro en esta zona por lo que no efectúa inversiones necesarias para la prestación adecuada del mencionado suministro. En conclusión la Consejería de Industria de Junta de Andalucía debería sancionar estos comportamientos de ENDESA y el Ayuntamiento (y el propio Distrito Cerro-Amate) debería exigir las inversiones precisas.
- En última instancia el Sr Presidente a requerimiento del portavoz del grupo socialista, informa a los integrantes de la JMD que en relación con la celebración del *orgullo de mercado*, que tenía previsto desarrollarse en el mercado del Cerro, ha debido de celebrarse en el mercado de Tiro de Línea; lo que se comunicó a la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Sevilla con la debida antelación (hace tres meses) por las obras en dicho recinto.
- Por su parte la representante del grupo político Podemos-IU, Dª Carmen Araujo resalta que ENDESA alega siempre la misma excusa y son los vecinos de la zona quienes sufren las consecuencias y sobre todo los enfermos y personas especialmente vulnerables. No toda la problemática es achacable a las plantaciones ilegales de marihuana.
- En ese mismo orden de cosas D. Andrés Martínez Sánchez (VOX) quiere dejar constancia de la necesidad de acompañamiento policial a los empleados de la empresa ENDESA por posibles represalias en las actuaciones contra enganches ilegales.
- Por su parte D. Alberto Sobrino Sobrino (Intercomunidad Parque de los Prunos) quiere señalar que el problema de los enganches ilegales es de naturaleza transversal. Sería necesario que la actuación de la policía contra los enganches fuera con una mayor coordinación con ENDESA; así como sería

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	8/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		



conveniente la instalación de sistemas de desconexión en caso de calentamiento excesivo de la línea eléctrica.

- Del mismo modo interviene Dª Jessica Palomo García (AVV La Unidad Trábol- Las Calesas) en relación con la situación del Distrito en materia de limpieza y la necesidad de solución urgente; procediéndose por el Sr Presidente a informar que se ha incrementado mediante acuerdo plenario en diez millones de euros las aplicaciones presupuestarias en materia de recursos humanos y material (Lipasam) para atender las zonas de Su Eminencia , Cerro.....

- Igualmente la portavoz de Podemos-IU , Carmen Araujo Gómez, llama la atención sobre la problemática del *sinhogarismo* en nuestro Distrito, que precisa una actuación coordinada con Lipasam, Policía, Distrito. Por último solicita una reunión con el Delegado de Asuntos Sociales con el objeto de afrontar dicha problemática en los barrios de atención preferente

TERCERO.- Ruegos, preguntas e interpellaciones.-

3.1. Ruego que formula el AMPA EN MARCHA (CEIP Pablo VI) relativa a actuaciones en el CEIP Pablo VI (red eléctrica)

El ruego formulado es del siguiente tenor literal:

(.....)

RUEGO:

Que el centro Ceip Pablo VI con más de 50 años, no está dotado de una red de electricidad capaz de soportar una ventilación adecuada para que nuestros hijos puedan estar en sus aulas en condiciones , por ello se le pidió a esta junta en septiembre del 2024 la renovación de dicha red eléctrica y quedó aprobada por unanimidad ,pero viendo la demora que supone por haber otros colegios delante de nosotros, les instamos en la junta de febrero de este año 2025 (quedando aprobada también)que dotaran de un enchufe más por clase para poder conectar 1 ventilador más en cada una de ella debido a las altas temperaturas que tenemos en nuestra ciudad y habiendo alumnos muy vulnerables que no soportan las altas temperaturas,

SOLICITO:

Solicitamos que se atienda a dicha petición lo más pronto posible para que cuando los niños vuelvan en septiembre no tengan que pasar por lo mismo,(.....)

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		



Cedida la palabra por el Sr. Presidente, la representante del AMPA EN MARCHA (D.ª Lidia Osorio Vázquez) explica su ruego, destacando que no se han podido instalar las pizarras digitales por la falta de instalación de enchufes y que el acuerdo de la JMD es de septiembre de 2024. A continuación se informa por el Sr. Presidente de la JMD que se está redactando el proyecto para dicha instalación y se ha dado traslado a la Delegación de Educación y a la de Edificios Municipales.

3.2. Ruego formulado por la Asociación Cultural Recreativa Tercera Edad San José de Palmete y Doctora Este, relativa a actuaciones en barrida de Palmete (reparación de correaguas), que es formulado y explicado por D. Alfonso Soto, portavoz de dicha entidad vecinal.

El ruego ha sido formulado de la siguiente forma:

(.....)

Rogamos se proceda, la continuación urgente de los arreglos de los correaguas con la mayor brevedad posible de los trabajos de reparación de los correaguas en todas las calles afectadas del barrio de Palmete. Actualmente, muchas de estas piezas de piedra se encuentran sueltas, lo que provoca ruidos constantes al paso de vehículos, especialmente cuando circulan a mayor velocidad.

Este problema se intensifica durante las horas nocturnas, en las que el silencio propio del descanso hace que el impacto sonoro sea aún más molesto, perturbando el sueño y el bienestar de los vecinos. Por ello, solicitamos una pronta intervención para garantizar tanto la seguridad como la tranquilidad del vecindario.

(.....)

La Presidencia indica que será objeto del traslado al órgano competente.

3.3 Pregunta formulada por la Asociación Cultural Recreativa Tercera Edad San José de Palmete y Doctora Este, solicitando información sobre el Centro Cívico Francisca Oyonarte.

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	10/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

La pregunta queda formula de la siguiente forma expresada:

PREGUNTA : Solicitud de información sobre el estado del Centro Cívico Social Francisca Oyonarte (antiguo colegio chico)

A la vista del paso del tiempo y ante la falta de noticias oficiales sobre el estado del edificio conocido como el *Colegio Chico* o *Centro Cívico Social Francisca Oyonarte*, desde la comunidad vecinal solicitamos que se nos facilite el informe técnico actualizado que recoja la situación estructural, legal y funcional del inmueble.

Consideramos que este espacio tiene un enorme potencial para convertirse en un punto de encuentro y desarrollo comunitario en nuestros barrios. Su adecuación y puesta en funcionamiento permitiría impulsar una amplia variedad de actividades de gran valor social, tales como talleres para mayores, actividades culturales, clases extraescolares para niños y niñas, programas de formación vecinal, e incluso la autogestión de un huerto comunitario que fomente la sostenibilidad y la colaboración intergeneracional.

La rehabilitación de este centro no solo supondría una mejora tangible en la calidad de vida de los vecinos y vecinas, sino que también sería una muestra de compromiso real del Distrito y del Ayuntamiento de Sevilla con la participación ciudadana, la cohesión social y el aprovechamiento responsable de los recursos públicos. Por ello, reiteramos la importancia de contar con la información solicitada y animamos a las autoridades competentes a considerar esta intervención como una inversión en el bienestar de nuestros barrios.

(.....)

Durante años, el edificio conocido como *Colegio Chico* fue un espacio fundamental para la infancia de nuestros barrios. En sus aulas se impartían clases de refuerzo escolar en diversas materias, lo que permitía a niños y niñas mejorar su rendimiento académico, avanzar en sus estudios y aspirar a un futuro con más oportunidades. Además de su función educativa, el centro servía como punto de encuentro donde se tejían lazos de amistad entre menores de distintas edades, fomentando la convivencia, la solidaridad y el compañerismo en un entorno seguro y acogedor.

Sin embargo, somos conscientes de que, si tras una evaluación técnica rigurosa se concluyera que la rehabilitación del edificio no es viable, sería preferible proceder a su demolición de forma inmediata. Mantenerlo en estado de abandono supone un riesgo para la seguridad del vecindario, especialmente de los más pequeños, y contribuye al deterioro ambiental y visual de la zona. Una limpieza y adecuación del espacio permitiría, al menos, eliminar los peligros existentes y sentar las bases para un futuro uso comunitario del terreno.

(.....)

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sanchez Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	11/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		



Su representante, D. Alfonso Soto Vilches, traslada a la JMD su ruego. Entiende el Sr Presidente de la JMD que tras visita por el Sr Alcalde, Técnicos de la GMU, y conversaciones con la Delegación de edificios municipales, la cuestión solicitada no es posible desde el punto de vista técnico.

3.4 Ruego formulado por el grupo municipal PSOE, relativo a actuaciones en el muro del IES Salvador Tábara.

Se transcribe literalmente el ruego formulado:

(.....)

Hace tres años, el Distrito Cerro-Amate fue escenario de un proyecto pionero de participación juvenil y mejora del espacio público. El IES Salvador Tábara, en colaboración con el equipo anterior del distrito, los Centros Cívicos del entorno, Parques y Jardines centros educativos de la zona y entidades sociales y culturales como ACPP (Asamblea de Cooperación por la Paz) lo que promovió un proceso participativo en torno a la Plaza Santa Teresa de Amate Uno de los ejes del proyecto de Aprendizajes y Servicios fue la creación colectiva de un mural en el muro del instituto, contiguo a la plaza, diseñado y pintado por el alumnado y asociaciones del barrio como Artyart. La iniciativa fue más que una intervención artística, fue una apuesta real por la coeducación, diversidad, la participación juvenil, la convivencia y la recuperación del espacio , llevándose a cabo durante todo el curso escolar en coordinación con el instituto IES Salvador Távara, plantación de arbolado, limpieza de la plaza, actividades, mantenimiento del mobiliario urbano y dentro del programa Escuelas Sin Racismo, Educación para el desarrollo... A todo esto se sumó, que fue aprobada dentro del programa "Mejora tu barrio 2023" la propuesta de la asociación Save The Children perteneciente a la Comisión de Infancia y adolescencia de la plataforma cívica 3 barrios Amate para incorporar a esta plaza zonas de juegos y deportivas, reflejando el compromiso vecinal con esta transformación. Sin embargo, en la actualidad, el mural ha sido eliminado sin explicación pública y con promesas incumplidas a su comunidad educativas y el proyecto paralizado por el actual equipo de gobierno. Este hecho supone no solo una pérdida simbólica y material para el distrito, sino también una deslegitimación del esfuerzo colectivo de jóvenes, educadores y entidades que creyeron en otra forma de construir comunidad en nuestros barrios. En este mismo contexto de retroceso, recientemente el grupo político VOX ha solicitado la retirada del Programa de Lengua Árabe y Cultura Marroquí PLACM (programa, fruto de un acuerdo bilateral entre España y Marruecos firmado en 1985) en 5 centros educativos de nuestro distrito, convirtiendo nuevamente a menores en blanco de ataques ideológicos y lo que supone un nuevo intento de estigmatización social, que afecta directamente a la convivencia y diversidad en nuestros barrios. Desde el grupo Socialista en el pleno, estamos convencidos que ambas situaciones responden a una visión excluyente del espacio público y, los centros educativos de nuestros barrios por parte del pp y vox, que niega el valor de la diversidad, la libertad de elección de las familias , la participación y la cultura como herramientas para la cohesión social. Por todo ello, el grupo socialista propone al pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro Amate el siguiente

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

RUEGO Que se gestionen las actuaciones necesarias para que se pueda volver a realizar el muro del IES Salvador Távora, con el mismo enfoque participativo, educativo, integrador y comunitario que tuvo el proyecto original así como recuperar y ejecutar el proyecto presentado por la Asociación Save the Children como miembro de la comisión de infancia y adolescencia de 3 Barrios Amate, aprobado por las entidades de participación ciudadana, dentro del programa "Mejora tu barrio 2023", respetando su carácter social, cultural y regenerador e involucrando a la entidad que lo impulsó.

(.....)

Procedida a su lectura por la vocal del grupo socialista, María Jesús Alonso Ledesma, señala que el muro del IES se ha eliminado por el equipo de limpieza sin contar con el consentimiento de dicho centro docente. A tales cuestiones el Sr. Presidente informa que está de acuerdo con la realización del muro y valora positivamente el proyecto de la entidad Save The Children, por lo que se podrá retomar.

3.5 Pregunta formulada por el grupo municipal PSOE, relativo a la aplicación de los fondos europeos en los Mercados del Distrito Cerro-Amate.

La pregunta se ha formulado en los siguientes términos:

(.....)

La reciente noticia sobre la devolución por parte del Ayuntamiento de Sevilla de más de 1,5 millones de euros procedentes de fondos europeos, concretamente de una partida de 493.000 € correspondiente a los 2,49 millones de euros concedidos por la Secretaría de Estado de Comercio del Gobierno de España, a través del programa de "Apoyo a Mercados, Zonas Urbanas Comerciales, Comercio No Sedentario y Canales de Comercialización", ha generado una profunda preocupación y malestar en el distrito Cerro-Amate. En este distrito existen dos mercados municipales, el Mercado del Cerro del Águila y el Mercado de la Candelaria, que llevan años reclamando mejoras estructurales, funcionales y de accesibilidad, sin que hasta la fecha se hayan materializado intervenciones acordes a las necesidades reales de estos espacios. Las actuaciones anunciadas recientemente, como la del Mercado del Cerro del Águila, con una inversión de apenas 83.000 €, resultan claramente insuficientes y contrastan con la magnitud de los problemas señalados por los propios comerciantes y usuarios. Mientras tanto, el Mercado de la Candelaria sigue a la espera de que el gobierno municipal asuma, de forma decidida, las reformas tan necesarias como largamente demandadas por vecinos y comerciantes. La devolución de estos fondos, en lugar de ejecutarlos en equipamientos como los de nuestro distrito, refuerza la percepción creciente de que Cerro-Amate no está recibiendo la atención ni la prioridad que merece en la planificación y ejecución de inversiones municipales. No resulta aceptable que, existiendo recursos ya concedidos por el Gobierno de España, se opte por dejarlos perder mientras nuestras infraestructuras continúan deteriorándose o son objeto únicamente de actuaciones mínimas, cosméticas y tardías. Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista formula la siguiente

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

PREGUNTA

1. *¿Estaban los fondos europeos devueltos asignados a actuaciones en el Mercado del Cerro del Águila o de La Candelaria ?*
2. *En caso de que no estuvieran asignados a estos espacios, ¿cómo se justifica que no se haya priorizado su inclusión o ampliación en el programa de inversiones, dadas las carencias evidentes y la escasa dimensión de las intervenciones actualmente previstas? En Sevilla, 25 de Junio.*
(....)

El portavoz del grupo socialista, D. Rubén Manrique Galán, remarca que de los dos millones y cuatrocientos mil euros recibidos procedentes de fondo europeos, se han devuelto 490.000 euros cuyo destino eran inversiones en materia de mercado. Y se pregunta que cómo es posible que se hayan reintegrado dichas cantidades cuando existen actuaciones por acometer en los mercados del Distrito, con muchas necesidades. Sin embargo se han destinado 1,2 millones de euros al mercado de la calle Feria.

Por su parte el Presidente de este órgano colegiado quiere dejar constancia de que la solicitud para obtener dichos fondos europeos se realizó en abril de 2023, por parte de la anterior Corporación municipal. En ese orden de cosas las intensas lluvias sufridas en estos meses atrás han afectado a al inicio de las obras (asfaltado) del mercado de Cortijo de las Casillas de Pino Montano. En última instancia debe señalarse que el mercado del Cerro del Águila está afectado por el reintegro de los fondos europeos obtenidos, así como que en el proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2026 están consignados los importes para afrontar la reforma integral de los mercaos de Cerro del Águila y Candelaria.

3.6 Pregunta formulada por el grupo municipal Con Podemos-Izquierda Unida, relativo a información sobre el Centro Deportivo Municipal La Ranilla del Distrito Cerro-Amate.

Se transcribe el contenido literal de la pregunta formulada:

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sanchez Diez	Firmado Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones			Página
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

PREGUNTA PARA LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO

El grupo político de Con Podemos – Izquierda Unida, al amparo de lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, formula la siguiente PREGUNTA:

Exposición de motivos

Sobre el Centro Deportivo Municipal La Ranilla gestionado mediante concesión deportiva administrativa por la entidad CD Padre Pío, sito en c/ Torbizcon s/nº.

Este Centro Deportivo cerrara sus puertas cuando acabe Junio, durante un mes para ejecutar unas obras que son totalmente necesarias.

PREGUNTAS

1. ¿Podría decirme el Delegado como es posible que, tras dos años de su mandato, **se haya dado cuenta ahora** de las lamentables condiciones que se encontraban dichas instalaciones?
2. ¿Cuáles son exactamente las obras que se van a efectuar?
3. ¿Creen ustedes que, tras un solo mes, las instalaciones estarán en perfecto estado para su uso por niños/ niñas y personas mayores?

Dª Carmen Araujo Gómez, como representante del grupo Podemos-IU, explica el contenido de su pregunta.

Por su parte el Sr Presidente, reitera que son conscientes de la situación del mercado de la Ranilla. Asimismo traslada que el IMD ha informado en el momento de la cesión de las instalaciones al CD Padre Pío (25/04/204) el estado de las mismas era lamentable; por lo que debió suspenderse la nueva concesión hasta la reparación de dichas instalaciones deportivas. Tal reparación se ha sufragado con fondos propios del IMD, procediéndose el próximo 1 de julio a la cesión del uso al CD Padre Pío de las instalaciones deportivas.

CUATRO.- Propuestas de las entidades de participación ciudadana.

4.1. Propuesta que formula La Intercomunidad del Parque Los Prunos-Huerta del Águila relativa a actuaciones en el Parque de los Prunos, que resulta ser del siguiente tenor literal:

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	15/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		



(.....)

En el parque infantil que en su día construyó el Ayuntamiento de Sevilla en el Parque de los Prunos. Existen bancos que tienen más de 20 años. Estos bancos de hierro hoy no existen en ningún parque de nuestra ciudad son obsoletos y muy incomodos teniendo dichos bancos en sus laterales las barras de hierro terminadas en pico. Con lo peligroso que puede ser para los niños. También por las raíces de algunos árboles esta levantado el pavimento sobre todo en la puerta de entrada con el peligro de caídas. Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Acuerdo:

Se sustituyan los bancos y se repare los alcorques del parque.

(.....)

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: unanimidad.

4.2. Propuesta que formula la Intercomunidad del Parque Los Prunos Huerta del Águila relativa a actuaciones y mejoras en el CEIP Pablo VI.

La propuesta es desarrollada por el representante de dicha entidad, D. Alberto Sobrino Sobrino, quien cede su turno de palabra a D. Roberto de la Cruz, padre del CEIP Pablo VI, quien amplía el contenido de la propuesta formulada.

(.....)

Los padres y madres de alumnos y alumnas matriculados en el CEIP Pablo VI, con una antigüedad de más de 50 años y situado en zona ERACIS, nos dirijimos a ustedes con el máximo respeto y urgencia para solicitar la inmediata mejora de la instalación eléctrica y la instalación de sistemas de aire acondicionado en todas las aulas de dicho centro educativo .

Desde el 28 de agosto de 2019, la dirección del CEIP Pablo VI ha presentado anualmente, y de forma reiterada, solicitudes formales a este Ayuntamiento para solventar las graves deficiencias en la infraestructura eléctrica y la falta de climatización en las aulas . La última de estas solicitudes fue registrada el 18 de septiembre de 2024. A pesar de incluir a todas las partes involucradas y de miembros de la comunidad educativa como Inmaculada García y Blanca , entre otros. No hemos obtenido respuesta ni solución alguna hasta la fecha.

Adicionalmente, la AMPA del CEIP Pablo VI ha elevado esta misma petición a la asamblea municipal a principios del presente curso escolar , poniendo de manifiesto la crítica situación que atraviesan nuestros hijos e hijas.

La ausencia de una red eléctrica adecuada y la falta de sistemas de aire acondicionado en las aulas no solo afectan gravemente el aprendizaje de los estudiantes debido a las altas temperaturas que se alcanzan en el centro

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	16/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

durante gran parte del año, sino que también ponen en riesgo su salud y bienestar. Las condiciones actuales dificultan la concentración, provocan malestar físico y pueden derivar en problemas de salud, especialmente para los más pequeños.

Es inaceptable que, año tras año, esta situación se mantenga sin visos de solución, repercutiendo directamente en la calidad educativa y las condiciones en las que nuestros hijos e hijas pasan una parte fundamental de su día.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Acuerdo:

Por todo lo expuesto, y en beneficio de la comunidad educativa del CEIP Pablo VI, solicitamos una actuación prioritaria y efectiva por parte de este Ayuntamiento para que se proceda a:

La instalación de una red eléctrica moderna y adecuada que soporte las necesidades actuales del centro.

La instalación de sistemas de aire acondicionado en todas las aulas para garantizar un ambiente óptimo para el desarrollo de la actividad docente y el bienestar del alumnado.

Esperamos que nuestra petición sea atendida con la urgencia y seriedad que la situación requiere, y quedamos a su disposición para cualquier aclaración o reunión que consideren necesaria.

(.....).

El Sr. Presidente indica que se están redactando el proyecto que dé cobertura a las actuaciones solicitadas. A continuación el Director del Distrito, D. Patricio León Roca responde que no es posible determinar un plazo para no incurrir en posible error, aunque se puede consultar a la Delegación de Educación. Por último informa que el contrato del carril-bici ya está adjudicado y que se iniciará su ejecución al comienzo del curso escolar

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: unanimidad

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	17/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		



4.3-. Propuesta formulada por la Asociación Cultural Recreativa Tercera Edad San José de Palmete y Doctora Este, relativa a actuación en calles Barriada de Palmete (espejos en materia de tráfico).

Formulada y explicada la propuesta por su representante, D Alfonso Soto Vilches, con el siguiente tenor literal.

(.....) *En la Ronda de la Doctora Oeste a la altura de la guardería hay un paso para cruzar con escalones. Ya hace tiempo venimos pidiendo que se ponga una rampa para que personas con movilidad reducida pueda a ceder por dicha zona hacia la parada del autobús.*

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Acuerdo:

Que se traslade a urbanismo para que construyan dicha rampa.(.....)

El Sr. Presidente traslada a la JMD que la Delegación de Movilidad señala que dicha rampa no puede colocarse en cualquier calle o intersección.

D. Rubén Manrique Galán (grupo socialista) pregunta qué cómo es posible que todavía la Delegación municipal de Movilidad desconozca si es técnicamente posible o no dicha actuación, dado que esta propuesta es de principios del mandato del gobierno municipal actual.

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: unanimidad

QUINTO.- Propuestas de los grupos municipales.

5.1. Propuesta que presenta el grupo municipal PSOE, relativa a reprobación por la JMD de la gestión desarrollada por el Distrito Cerro-Amate.

La propuesta presentada es del siguiente tenor literal:__

(.....)

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	18/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

Este 17 de Junio se cumplen dos años de la toma de posesión del actual alcalde de Sevilla y del inicio de un nuevo mandato municipal que, estando ya en su ecuador, es

fecha más que conveniente para realizar un balance de lo que hasta el momento ha dado de sí la gestión municipal en nuestros barrios.

Si utilizamos como referencia principal el programa electoral con el que el PP se presentó a la Elecciones Locales, podemos sacar la evidente conclusión de que el mencionado balance presenta un resultado bastante deficiente en cuanto al grado de cumplimiento del decálogo con el que la derecha trató de convencer a nuestros/as vecinos/as:

- *Piscina cubierta para el CD Amate, nuevas instalaciones en Bda. Santa Aurelia yobras de reforma de CD La Música. Que tengamos conocimiento, no se ha impulsado ningún proyecto respecto a esto, sólo se han instalado unos aseos que se impulsaron en el mandato anterior en el C.D. José María Vaz.*
 - *Centro Cívico de Tres Barrios-Santa Aurelia. Se anunció la licitación del proyecto, pero nos tememos que en los dos años que quedan será difícil que el centro esté construido y en funcionamiento.*
 - *Habilitación de solares para aparcamientos en La Negrilla y mejora de zonas verdes. Se ha extendido zahorra en el solar de C/ Cartaya, siendo desde hace años ya una zona donde en la práctica se utiliza de aparcamiento. Que sepamos, no se han desarrollado nuevas zonas verdes en el barrio.*
 - *Aparcamiento subterráneo en C/ General Ollero. El gobierno municipal nos ha respondido formalmente que la prioridad es desarrollar el aparcamiento de San Martín de Porres, sin que hasta el momento se sepan los plazos para ejecutar el resto.*
 - *Aparcamiento subterráneo en Avda. La Revoltosa. En este caso, existe además de lo indicado anteriormente, una discrepancia con la posible ubicación del aparcamiento con la A.VV. La Unidad, que prefiere que se sitúe en un espacio más cerca de la Bda. El Trébol.*
 - *Lanzadera Tussam desde Palmete y Santa Aurelia hasta Hospital Virgen del Rocío. Después de prometerse en varias ocasiones desde su anuncio en la Velá de San José de Palmete y La Doctora Este de 2023, el gerente de Tussam dejó a entender ante el Pleno de esta Junta Municipal que no es un proyecto viable.*
 - *Reforma en viales y rotonda Bda. Hacienda San Antonio. Si bien se han ejecutado algunas mejoras en viales y en el parque, no tenemos conocimiento que se hayan realizado mejoras de importancia en la Avda. Parsi y otras.*
 - *Conexión C/ Águila Perdicera con SE-30. Aparte de una reunión preliminar de carácter técnico entre Junta de Andalucía, Gobierno de España y Ayuntamiento, esta iniciativa está aún lejos de realizarse.*
- Reforma bulevar Ronda del Tamarguillo. Aunque esta iniciativa se ha debatido en el Pleno municipal y en esta Junta Municipal, no existe ningún proyecto avanzado para pensar que se pueda ejecutar en este mandato.*
- *Reurbanización de la C/ Mandarinas. Está actualmente en ejecución, pero habrá que esperar a su conclusión para comprobar in situ si la intervención se corresponde con el compromiso de intervención integral y ampliación de aparcamientos.*
- Todo esto se produce en un contexto general en el que no se aborda seriamente la falta de limpieza en el distrito, se sigue vendiendo ilegalmente en C/ Ingeniero la Cierva, continúan lo cortes de luz en nuestros barrios y se*

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	19/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

acentúan las carencias en los Servicios Sociales, lo que ha provocado la movilización del movimiento vecinal con cada vez más frecuencia por una falta de expectativas de mejora en nuestros barrios, además de percibirse una desatención general a las asociaciones.

Y en el contexto de la ciudad, el último pacto presupuestario de PP y Vox está demostrando que el alcalde se deja arrastrar por la extrema derecha y está dispuesto a hacer retroceder políticas ya consolidadas en Sevilla en materia de igualdad, sindical, cooperación o LGTBI.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, la formulación del siguiente

ACUERDO

El Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate repreueba la gestión desarrollada en los dos últimos años desde el Distrito Cerro-Amate y las áreas municipales en nuestros barrios, instando al Ayuntamiento de Sevilla a que se ejecuten las demandas recogidas en el documento entregado a todos/as los/as candidatos/as a la Alcaldía de Sevilla en 2023.

(.....)

El portavoz del grupo socialista, D. Rubén Manrique Galán señala que el pasado 17 de julio se han cumplido ya dos años del mandato del gobierno actual en el Ayuntamiento de Sevilla. En ese orden de cosas destaca que de los diez puntos que contiene el programa electoral del PP para el Distrito Cerro-Amate podría decirse que se ha cumplido uno y medio; añadiendo que el Distrito está actualmente en estado de abandono y no se ejecutan los Planes Integrales del mismo.

En esa misma línea D. Alberto Sobrino Sobrino (Intercomunidad Los Prunos), dice estar de acuerdo con el portavoz del grupo socialista en un porcentaje alto de su intervención, ya que no se han cumplido las propuestas electorales para el Distrito. Sin embargo debe resaltarse que el Presupuesto del ejercicio 2024 se ha gastado en su totalidad y que seguramente lo presupuestado para el ejercicio 2025 se gastará igualmente.

El Sr Presidente manifiesta que no puede estar de acuerdo lo más mínimo con ninguna de los dos intervenciones anteriores y se remite al informe de Presidencia del punto segundo del orden del día de esta sesión ordinaria, así como a los anteriores informes de Presidencia donde quedan reflejadas las actuaciones desarrolladas en este Distrito desde el inicio del presente mandato.

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 1(PP)
- Abstenciones: 1 (VOX)
- A favor: Mayoría.

En el momento de la explicación del voto D. Alberto Sobrino Sobrino manifiesta que el Sr Alcalde de Sevilla no se ha personado en el Distrito Cerro-Amate en ningún momento y cuestiona del mismo modo el cumplimiento de los planes integrales correspondientes al Distrito

Ante tales afirmaciones D. Andrés Martínez Sánchez, del grupo VOX, recuerda que el estado del Distrito es lamentable; lo que se debe a la ausencia de presupuesto municipal en este ejercicio anterior.

5.2. Propuesta que presenta el grupo municipal PSOE, relativa a actuaciones a ejecutar en los centros docentes del Distrito Cerro-Amate.

La vocal del grupo socialista María José Alonso procede a la lectura de la propuesta del siguiente tenor literal:

(.....)

Con fechas 14 de junio y 28 de octubre de 2024, el Ayuntamiento de Sevilla, a través de sus canales oficiales y notas de prensa, anunció la aprobación en Junta de Gobierno Local de una serie de inversiones destinadas a la mejora de centros educativos del Distrito Cerro-Amate.

Entre las actuaciones anunciadas, se encontraban:

- 1. La instalación de “toldos” en los patios de varios colegios públicos, con el objetivo de proporcionar sombra y mejorar las condiciones térmicas para el alumnado durante los meses de más calor.*
- 2. La reforma de la instalación eléctrica en el CEIP Toribio de Velasco, con el fin de mejorar la seguridad y la eficiencia energética del centro.*
- 3. El repintado de distintos centros educativos, entre los cuales se incluía expresamente el CEIP La Candelaria.*

Sin embargo, transcurrido un casi un año desde dichos anuncios, constatamos con preocupación que varias de estas actuaciones no se han llevado a cabo ni se ha visto cumplido su cometido como es el caso de la instalación eléctrica del CEIP Toribio de Velasco que no ha sido ejecutada, no se han instalado “toldos” en los patios del CEIP La Candelaria, CEIP Emilio Prados y CEIP Pablo VI como dice la nota de prensa sino que se han colocado lonas fijas sobre pérgolas ya existentes, sin previo consenso ni participación con las comunidades educativas y que contrariamente a lo anunciado, el CEIP La Candelaria no ha sido repintado y para nuestra sorpresa, el Gobierno municipal ha vuelto a anunciar esta actuación a través de una nueva nota de prensa con fecha 23 de abril de 2025 y con una nueva inversión. A todo esto debemos sumarle que desde Julio 2024 que se anunció la instalación de las antiguas

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sanchez Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	21/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

pérgolas de la expo 92 en colegios como el CEIP Juan de la Cueva, esta tampoco se ha instalado.

Esta reiteración de anuncios incumplidos no solo evidencia una falta de transparencia, sino que pone de manifiesto una preocupante desconexión con las necesidades reales de la comunidad educativa. El uso de notas de prensa y vídeos en redes sociales para anunciar inversiones que no se materializan en tiempo y forma supone una desconsideración a la planificación, a la participación de las familias y al compromiso con la educación pública que a todo esto le tiene que sumar el estado de abandono en el que se encuentran muchos centros educativos del distrito, que llevan casi dos cursos escolares sin un mantenimiento adecuado, sin un control de plagas eficaz, sin desbroces regulares ni limpieza con baldeo de patios y zonas comunes.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate propone al Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

Instar al Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Sevilla a que proceda, con carácter inmediato y prioritario durante este 2025, a la ejecución de las siguientes actuaciones comprometidas en centros educativos del Distrito Cerro-Amate:

- Instalación de "toldos" en los patios de los centros educativos anunciados, en los lugares previamente consensuados con las AMPAS y equipos directivos.
- Ejecución de la nueva instalación eléctrica en el CEIP Toribio de Velasco.
- Pintado exterior e interior del CEIP La Candelaria, incluyendo barandillas, radiadores, techos y puertas.. tal y como se detalla en las dos notas de prensa oficial.
- Instalación de la pérgola de la Expo 92 en el CEIP Juan de la Cueva, como medida para dotar de sombra al patio del centro.

(.....)

Iniciado el turno de debate, toma la palabra D. Alberto Sobrino Sobrino (Intercomunidad Los Prunos) señala que es un tema que ya avergüenza, que viene siendo debatido y tratado en la Junta municipal desde hace ya bastante tiempo. Asimismo añade que la tardanza en la reparación de los colegios (desbroces, sistema eléctrico.....) es preocupante: No es tan necesario un asfaltado si no están en buen estado los colegios, por lo que debería incrementarse la inversión municipal en colegios. A modo de ejemplo no hay enchufes que permitan la utilización de las pizarras digitales.

Por su parte el portavoz del AMPA Seneca del IES Salvador Távora, D. Juan Diego Acosta Alonso que sigue igual el vallado del CEIP Pablo Orosio (sin pintar). A ese respecto señala el Sr. Presidente que se está ultimando un macrocontrato de pintura.

Por su parte la portavoz del grupo IU- Podemos, Dª Carmen Araujo Gómez, explica que se trata de niños, que son lo más importante de nuestra sociedad y familia. Las instalaciones no son adecuadas y debe tomarse el máximo interés en la materia. Se vienen pidiendo actuaciones desde hace años y en otros

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sanchez Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	22/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

Distritos se solucionan estas problemáticas e incidencias con muchas mayor rapidez.

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: Unanimidad.

En lo que se refiere a la explicación del voto D. Alberto Sobrino Sobrino (Intercomunidad los Prunos) manifiesta que su voto es favorable a la propuesta precisamente porque venimos sufriendo continuas olas de calor que perjudican notablemente la estancia de los alumnos en los centros escolares.

El Sr. Presidente de la JMD quiere hacer constar que existen dudas jurídicas de quien es el titular de tal parque.

5.3. Propuesta que presenta el grupo municipal Con Podemos-Izquierda Unida, relativa a actuaciones en zonas de juegos infantiles en calle Águila Culebrera de la Barriada las Águilas del Distrito Cerro-Amate.

Toma la palabra la portavoz del grupo IU-Podemos, Dª Carmen Araujo, para destacar que la propuesta ya ha sido traída a la Junta Municipal del Distrito en anteriores ocasiones, y concretamente formuló una pregunta relativa a por qué el Servicio de Parques y Jardines no tenía acceso a por estar vallado a estas instalaciones.

Por otro lado D. Alberto Sobrino Sobrino (Intercomunidad los Prunos) resalta que la problemática está en la propiedad del Parque; a lo que debe añadirse que por la ubicación y distribución interna está escondido, por lo que eliminar el vallado podría provocar nuevas problemáticas. En el caso de eliminar las vallas debería establecerse un programa de limpieza.

Por otro lado recalca el portavoz del grupo socialista, D. Rubén Manrique Galán, que es un asunto que se ha debatido y votado en esta JMD así como en el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla. Continúa señalando que se han pintado centros privados y sin embargo no se procede a la limpieza del parque porque tiene naturaleza privada (o al menos es lo que se argumenta desde el gobierno municipal). En la etapa de gobierno anterior (socialista) se procedió a la limpieza del mencionado parque.

El Sr Presidente concluye el turno de intervenciones, señalando que se comunicará a los efectos oportunos a Lipasam y al Servicio de Parques y Jardines.

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: Unanimidad.

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		



5.4. Propuesta que presenta el grupo municipal Con Podemos-Izquierda Unida, relativa a actuaciones en materia de suministro eléctrico del Distrito Cerro-A.

En esta cuestión señala el Sr Presidente que se trata de un punto que se ha tratado en el apartado correspondiente al informe de Presidencia del orden del día de esta sesión ordinaria.

(.....)

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: Unanimidad

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	24/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		



El grupo político de Con Podemos – Izquierda Unida, al amparo de lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, formula la siguiente PROPUESTA:

Desde hace años venimos exponiendo ante esta Junta Municipal de Distrito las numerosas deficiencias que afectan a nuestros barrios, los cuales, lamentablemente, se encuentran entre los más pobres del estado español.

Nuestro distrito abarca un amplio abanico de problemas, entre los que destacan: las tasas de desempleo, la precariedad laboral, la falta de inversión pública y un acceso deficiente a los servicios básicos.

A esta realidad se suma el impacto del cambio climático, que afecta con especial dureza a nuestros barrios. La mayoría de las viviendas fueron construidas antes de 1980, y no están adaptadas a los desafíos climáticos actuales, con un aislamiento térmico deficiente y sistemas energéticos obsoletos.

Durante las olas de calor, muchas de estas viviendas permanecen fuera de los rangos de temperaturas de bienestar durante el 70-80% del tiempo, lo que agrava la vulnerabilidad de sus habitantes, especialmente las personas mayores y menores edad.

Por otro lado, las reiteradas interrupciones del suministro eléctrico, motivadas tanto por la precariedad de las infraestructuras como por la falta de mantenimiento por parte de las compañías eléctricas, evidencian una violación del derecho a un acceso digno a los servicios básicos. Este problema genera situaciones de emergencia social que afectan a la calidad de vida, la salud, y la seguridad de las familias afectadas.

La falta de inversión histórica en la rehabilitación urbana de estos barrios no solo perpetúa las condiciones de exclusión social, sino que también limita el potencial económico y social de estas zonas. Es importante adoptar una perspectiva de desarrollo sostenible que integre la rehabilitación energética y la creación de empleo local. Según estimaciones, cada millón de euros invertido en rehabilitación genera 40 empleos directos e indirectos, fomentando además un desarrollo económico que permanece en el entorno local.

Somos plenamente conscientes de las normativas vigentes, tanto estatales como europeas, destinadas a afrontar estas problemáticas, pero no creemos oportuno reiterar en este espacio cuestiones que ya hemos planteado reiteradamente.

El Distrito Cerro-Amate, al igual que el resto de la ciudad de Sevilla, es plenamente consciente del aumento de las temperaturas y de los problemas que esto conlleva. Entre ellos, destacan los recurrentes y desesperantes apagones, que en muchas ocasiones se prolongan durante horas, resultando insopportables para los vecinos y vecinas de nuestros barrios: Palmete - Padre Pío - Tres Barrios - La Candelaria - Los Pajaritos.

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sanchez Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	25/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		



Debemos poner en el centro a las personas más vulnerables de nuestro distrito, especialmente a quienes dependen de respiradores y otros equipos médicos eléctricos, para quienes el suministro continuo de electricidad no es un lujo, sino una cuestión de vida o muerte. Los apagones prolongados no solo ponen en riesgo su salud, sino que afectan también a familias con niños/as pequeños/as, personas mayores y con discapacidad, quienes requieren condiciones seguras y dignas para vivir. Además, estos apagones repercuten negativamente en la conservación de medicamentos y alimentos, agravando aún más la situación.

ACUERDO

1. Instar a Endesa a adelantar y priorizar las obras necesarias para mejorar el suministro eléctrico en nuestros barrios, mediante gestiones oficiales desde el Distrito y el Ayuntamiento, evitando así las habituales excusas relacionadas con sobrecargas en la red.
2. Comprometer al Distrito a actuar como intermediario y defensor de las vecinas y vecinos, velando para que se garantice un suministro eléctrico continuo, estable y en condiciones dignas, equiparable al de otros barrios de Sevilla.
3. Solicitar al Ayuntamiento la implementación de medidas sociales y de emergencia para asegurar que todas las familias, especialmente las más vulnerables, tengan acceso ininterrumpido y seguro a la electricidad, incluyendo planes de apoyo y ayudas específicas para quienes dependen de equipos médicos eléctricos.
4. Establecer comisiones de participación vecinal integradas por asociaciones vecinales y entidades locales, para el diseño, implementación y seguimiento de las actuaciones.

El Sr Presidente propone a la portavoz del grupo IU-Podemos que ha formulado la propuesta retirar del punto primero la expresión “habituales excusas”, para poder apoyar con el voto favorable la propuesta.

El portavoz del grupo socialista, D. Rubén Manrique Galán, quiere recordar que el Consejero de Industria de la Junta de Andalucía achaca el problema de la sobrecarga a las plantaciones ilegales de marihuana. Sin embargo la realidad es que Endesa no invierte en infraestructuras eléctricas en esta zona y se criminaliza a todos los vecinos del Distrito. En conclusión no procede retirar la expresión objeto de debate.

D. Alberto Sobrino Sobrino (Intercomunidad los Prunos) recuerda que tenemos muy cortos los recuerdos.

SÉXTO.- Asuntos de urgencia.

En este apartado se han presentado en la Secretaría de la Junta antes del comienzo de la sesión dos propuestas, por razones de urgencia, de conformidad con el artículo 46. 1 del Reglamento Orgánico de las JMD.

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	26/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

- 1) Se procede a la votación de urgencia de un asunto (propuesta de acuerdo) presentado por la **AVV Parque Estoril** del siguiente tenor literal. Dicha urgencia es aprobada por unanimidad.

Dicha propuesta de acuerdo es desarrollada por Alberto Sobrino Sobrino (Intercomunidad Los Prunos).

La solicitud de información es del siguiente tenor literal:
(.....)

(....)

Toma la palabra la proponente, D^a Carmen Jiménez Hermosín para explicar y desarrollar su solicitud.

El Sr. Presidente quiere dejar constancia que

- 2) Se procede a la votación de urgencia de un asunto (propuesta de acuerdo) presentado por el **grupo político socialista** del siguiente tenor literal. Dicha urgencia es aprobada por unanimidad. La propuesta es defendida por el portavoz del grupo socialista en la JMD, D. Rubén Manrique Galán.

La propuesta es del siguiente tenor literal:

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: Unanimidad.

SEPTIMO.- Turno ciudadano.

No se produce.

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53	
Observaciones		Página	27/28	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==			



Una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 21:30 horas, de lo que como Secretario doy fe.

SR. PRESIDENTE

SR. SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado Firmado	07/11/2025 10:09:47 06/11/2025 11:43:53
Observaciones		Página	28/28
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RrZ4BGeSgpyB0gcydinNQ==		

